



Expte. 15142

ESPERANZA, 17 de diciembre de 2012.

VISTO que la M. V. Indiana DIEZ RODRIGUEZ, Directora de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, eleva Proyecto de Reglamento de Adscripciones para Alumnos, en reemplazo del actual Reglamento de Pasantías de Formación No Rentadas para Alumnos;

ATENTO la sugerencia de la Comisión de Enseñanza; y

CONSIDERANDO lo dispuesto en sesión del día de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Reglamento de Adscripciones para Alumnos, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Este Reglamento comenzará a regir a partir de la convocatoria del mes de marzo de 2013.

ARTICULO 3º.- Inscribir, comunicar, enviar copia a la Directora de Asuntos Estudiantiles y archivar.

RESOLUCIÓN "C.D." n° 935

abpg.